

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes..... 2'00 ptas.
Resto de España al mes. 2'50 »
Extranjero al año..... 60'00 »
Número suelto..... 10 céntimos
Número atrasado..... 20 »
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

Mahón, sábado 10 de Febrero de 1934

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30;
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

-No se devuelven los originales-

Núm. 18263

Año LX.

LOS COMEDIANTES DE LA REVOLUCION

Se duelen del hambre y son millonarios

Nosotros luchamos porque nadie pase hambre, porque todas las criaturas vivan decorosamente de su trabajo y de su esfuerzo, porque a nadie le falte lo necesario para la existencia, porque no se promuevan dramas tan terribles como ese de ayer, en que un pobre niño, en la edad de las ilusiones infantiles, al darse cuenta de la enorme tragedia de que su infeliz madre le empeñara unos pantaloncillos para poder llevar a los pequeñuelos un pedazo de pan, se disparara un pistoletazo, que segó su vida.

En lo que de nosotros, personal y colectivamente, depende, procuramos remediar, con arreglo a nuestra posición humilde, las desventajas que nos salen al paso, y predicar a los demás, un día y otro, encendido fervor, a veces con imprecaciones y censuras que nos duelen del alma, la obligación que tienen todos los hombres de esforzarse por llegar a una convivencia, a una comprensión que borre las diferencias, que mejore las condiciones de la vida, humanizándola, haciéndola más llevadera por ser más cristiana.

A los ricos les aconsejamos, constantemente, que se desprendan una parte de sus riquezas en favor de los pobres, y a los humildes, que procuren, con su esfuerzo, lejos de destruir, acrecentar esas riquezas para obtener mayores ventajas dentro de la prosperidad colectiva.

Claro que estas voces suelen ser sermón perdido en el desierto, porque los que viven mal escuchan otras que les impulsan insensatamente a la violencia, como medio de alcanzar lo que no tienen, y los que viven con exceso de comodidad y con sobra de bienes, se encierran, por lo general, en el egoísmo, sin otro resultado que acrecentar la fiebre revolucionaria y la desesperación de los que tienen hambre y sufren privaciones. Los únicos que viven a gusto, y que casi siempre tienen el porvenir asegurado, son los que utilizan, de una parte, la incompreensión de las masas, y disfrutan, por otro lado, esgrimiendo el arma de la revolución, todas las ventajas de los ricos.

Nos sugiere estas consideraciones el hecho de que ayer, cuando se discutía en las Cortes el asunto de las fincas, un diputado de la Esquerda, el señor Mangrané, gritaba: «Hay hambre, y la República no ha tenido energía para poner remedio». Con lo cual quiso dar a entender que no se había apretado suficientemente a los ricos para remediar la miseria de los pobres. Pues bien: «ese señor Mangrané, terrible revolucionario de Tortosa, que ha obtenido un acta merced a su situación financiera preeminente, es un millonario, y, según leemos en «El Herald de Tortosa», periódico independiente, acude con frecuencia a estos latigüillos en sus propagandas, que le sirven para adquirir una personalidad política y acrecentar con ella sus fabulosas riquezas. Lo natural sería que el señor Mangrané, como muchos otros de su traza, con cuenta corriente, dinero abundante, negocios enormes, automóviles espléndidos y viviendas confortables, excitara cada día a la revolución y se duelen de la penuria del pueblo, empezaran por distribuir equitativamente lo que tienen, o al menos una parte de lo que tienen, y ya que ellos no lo hacen, que el Estado, por conducto de sus órganos naturales, al oírles hablar así, les obligaran a practicar lo que predicán.

Porque ésta es la triste y repugnante verdad, porque éste es el engaño inicuo, porque ésta es la ficción escandalosa de todos los mangoneadores de la revolución, que son a la vez los explotadores más desconsiderados de la miseria. Y, por eso, nosotros pedimos un día y otro, como solución única a los males de nuestra Patria, un Estado fuerte, intervencionista, que regule el trabajo y que maneje la riqueza, que ponga en comunión espiritual y material al obrero y al patrono, al capital y a los que contribuyen a acrecentarlo, con derecho a participar en sus beneficios; un Estado que acogote violentamente a los organizadores de la violencia, y que al mismo tiempo obligue a los poderosos a invertir sus fortunas en la propulsión de un bienestar colectivo que a todos alcance, según el esfuerzo de cada cual; un Estado, en suma, que no sea una organización contemplativa de luchas desatinadas, y que haciendo ver al pueblo el engaño y la hipocresía de que se valen sus falsos apóstoles, le ponga en posesión de una verdad única que puede hacer felices a las naciones, y es ésta: que del esfuerzo común para conseguir el bienestar disfruten todos, dentro de un régimen inalterable de jerarquías de trabajo.

Las revoluciones que quieren destruir al capital son una estupidez; la inversión del capital sin frutos que se expandan colectivamente es un suicidio.

En la Ley de Dios está la fórmula para que todos los hombres vivan fraternalmente. Pero la Ley de Dios han de aplicarla los hombres. Y ahora parece que la autoridad no viene de lo Alto.

(De «La Nación»).

Atracción de forasteros

La «Gaceta» ha publicado un decreto reorganizando el Patronato Nacional de Turismo.

Las personas responsables, de las que sin duda hay muchas aquí, especialmente entre los políticos, se acuerdan a veces de que la industria turística rinde a algunas naciones un verdadero dival.

A Italia, por ejemplo. ¿Por qué no habíamos nosotros de explotar esa gran fuente de riqueza? ¿No es España uno de los países mejor dotados para la atracción de forasteros? Y es verdad que algunas localidades (Mallorca es un buen ejemplo) aclaran con sus solos medios a fomentar su local turismo. Pero en esta cuestión, como en tantas otras, los políticos nacionales parecen como que manipulasen con esencias de fantasía.

Lo primero: ¿Qué seguridades les vamos a ofrecer a los turistas para que puedan recrearse en la contemplación de paisajes, costumbres y monumentos? ¿Serán las mismas seguridades que disfruta el común de los españoles? Todos los días caen dos o tres españoles a tiro de pistola; en plena calle se atraca a los transeúntes; los bandos políticos se acometen y asesinan en la vía pública; las huelgas generales se declaran en cualquier momento con impune normalidad. Y con normal impudencia se preparan y se anuncian las revoluciones.

Todo esto es triste de decir. El español honrado se siente dolorido cuando oye imputaciones semejantes. Pero es hora de que se pongan las cosas delante de la claridad mediana, en vez de seguir viviendo en un cobarde régimen de mentiras y equívocos. Nunca se ha vivido tan en falso como hoy; nunca un país se ha resignado tanto a mantenerse detrás de disimulos y componendas. ¿Qué clase de turistas extranjeros se piensa atraer? ¿Los aficionados a las emociones fuertes? A Rusia van caravanas de turistas; van a ver si logran contemplar a los monstruos soviéticos en su propia salsa; viajan protegidos por agentes especiales. Una cosa parecida podría aquí organizar el Patronato de Turismo; caravanas de viajeros caprichosos que el Gobierno protegería con pelotones de guardias de asalto. También en la primera mitad del siglo XIX venían viajeros arriesgados a visitar la España de los bandidos, los pordioseros y la guerra civil.

Hemos retrocedido a aquellos tiempos. Si no fuera por los auto-

móviles y la radio, diríase que nos encontramos en la época de Fernando VII, con las Universidades cerradas y todas las plazas de toros abiertas. Después se creó la Guardia Civil, y España pudo ir desenvolviéndose a lo civilizado. Es verdad que ahora también tenemos Guardia Civil. Pero... ¿Qué

pue le hacer la Guardia Civil ante un Comité socialista que proclama públicamente, como quien dice legalmente, la inminencia de una revolución? El equívoco, la falsedad y la cobardía hacen penosa y torpe la atmósfera nacional y en tal estado de cosas, parece casi una burla el hablar del fomento del turismo en la Península.

JOSE M.ª SALAVERRIA
(De «A B C»).



TFIGUEROS (HUELVA).—San Antonio Abad, socio número 1 de la Casa del Pueblo, paseado triunfalmente por las calles el día de su fiesta

AUTORIDAD, AUTORIDAD Y AUTORIDAD LA DEFENSA DE ESPAÑA

Nuestro querido colega «Informaciones» publicó un brioso artículo, pidiendo una ley de defensa de España.

Bien necesita la pobre España que la defendan. Los forajidos la atacan por todos los flancos en su economía, en su tranquilidad, en su reputación. Cuadrillas de malvados, inspirados por quienes se han enriquecido en los menesteres perturbadores, y gracias a ellos han logrado escalar puestos que les han permitido desangrar brutalmente, criminalmente, al país, en provecho propio, han hecho ya endémica la perturbación, y amenazan con llevarla a términos de barbarie. No pueden vivir ni los

ricos ni los pobres; los unos, porque tienen que poner a salvo sus intereses para que los salteadores no los despojen de ellos; los otros, porque en medio de tanto desorden, de tan continuas amenazas, de tan feroz coacción y de tan grande desquiciamiento financiero, social y político, no encuentran trabajo.

Pero, ¿se necesita una ley para acabar con toda esta podredumbre, con toda esta barbarie que nos deshonorra ante el mundo? Creemos que no. Sería suficiente con que hubiera autoridad. España vivió siete años—«los indignos» de la dictadura, como dice la tropa de explotadores y aprovechados si-

conciencia—sin una conmoción, sin una perturbación, con trabajo abundante, con armonía entre todas las clases sociales, con prosperidad, con decoro, admirada por los extranjeros, que venían a millares a nuestro país.

Y todo eso se hizo sin más leyes de las que existían y aun con menos de las que existían, al sólo conjuro de la autoridad de un hombre, que impidió el libelismo asqueroso y azuzador, cortó de raíz las propagandas criminales de excitación a la violencia y al crimen, barrió toda la basura política, libró al pueblo de los vividores políticos y señaló a cada ciudadano, pobre o rico, el camino de su obligación, que fué también el de su conveniencia.

Todo eso sin una víctima—porque los granujas que viven de enfiagar a unos para sacar el dinero a los otros, no pueden ser nunca víctimas de nada—, sin un choque en las calles, sin una imposición de la fuerza pública. Sólo con autoridad.

Quien quiera ejercerla ahora podrá hacerlo del mismo modo. Leyes le sobran. Ahí tiene la de orden público. Con ella en la mano, sin que se pueda hablar de dictadura ni de anticonstitucionalismo, cualquier hombre entero podría acabar con los frentes únicos, las desvergonzadas amenazas de revolución sangrienta, las perturbaciones de todos los días y la catástrofe que todo ello representa para la economía y la honra del país.

Ni el fuero parlamentario puede autorizar estas infamias. Desgracias siniestros y brutales como los que se están haciendo públicos deberían cortarlos el mismo Parlamento, cuando se amparan en la inmunidad, entregando inmediatamente a sus autores al brazo de la justicia. Y con los demás individuos que amenazan, que perturban y que acometen, ya podría entenderse un poder público consciente de su obligación.

No hace falta otra cosa que autoridad. Y si hace falta una ley, venga.

Lo que no puede consentirse es que ante anuncios criminales y prácticas brutales, un Gobierno diga que ya los reprimirá. No se trata de reprimir, sino de prevenir, de impedir, de evitar, de cortar a tiempo, aunque padezca el liberalismo cursi de algunos idiotas, que prefieren, por lo visto—tan imbéciles son—, las esencias democráticas, a la salud y la vida del país en que han nacido.

menor cuantía, en Abril de 1885 el señor Obispo autorizaba la reparación que se llevó a cabo de la techumbre del coro.

Y aquí termina, lector, lo que conocemos de la historia de la ermita que ahora vamos a enlazar con la de los cementerios inmediatos.

CAPITULO IV

En el año de 1813 las Cortes del Reino ordenaron la construcción de cementerios permanentes y que interinamente se enterrara en otros provisionales. En su virtud, el Ayuntamiento de Mahón mandó amurar provisionalmente un campillo adquirido por la Junta de Obras de la ermita de Nuestra Señora de Gracia en 1691, o sean 32 años antes de establecerse la Cofradía, lo que prueba que dicho campillo pertenecía a la Iglesia que se lo dejó arrebatar cuando la desamortización que prohibía poseer a las Cofradías y Comunidades.

El campillo estaba retirado detrás de la ermita y fué bendecido en 31 de Diciembre de 1813, asistiendo el clero de Santa María, los religiosos de San Francisco y Nuestra Señora del Carmen y el Ayuntamiento. Hoy forma parte del permamente, cuya primera piedra se puso con toda solemnidad el 30 de Marzo de 1815, con numerosa asistencia de fieles, consagrándose el 7 de Julio de 1816 por el señor Obispo don Jaime Creus, cantándose después una misa mayor solemne en la ermita.

Tenemos a la vista el reglamento del Cementerio modificando el primero que era del 21 de Julio de 1814, esta modificación es de 10 de Agosto de 1816 y está redactada así:

«Nos don Jaime Creus y Martí, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, Obispo de Menorca, condecorado con la cruz de San Jorge de Alfasna, del Consejo de Su Majestad, etc., etc.»

Visto y examinado el reglamento que regía en el gobierno del Cementerio y entierros de la ciudad de Mahón, acordado en 21 de Julio de 1814 entre el Económico y Comunidad de Beneficiados y el M. I. Ayuntamiento de la misma ciudad aprobado por el M. I. Sr. Vicario General

in Sede vacante de esta Diócesis y pareciéndonos haber en él artículos que debían reformarse y otros susceptibles de mejora después de haberlo conferenciado con el Rdo. Rector, los Magníficos Jurados y diputados de la Comunidad de Beneficiados de la misma, hemos venido en formar el reglamento contenido en los siguientes artículos. Siguen los artículos, de los cuales los únicos que interesa destacar son: el segundo que trata del nombramiento del Capellán que proponía el párroco a la aprobación del Ordinarío, en el cual se señalan los emolumentos de aquél. El tercero que autoriza al Capellán para residir o no, día y noche, en las casas del Oratorio de Nuestra Señora de Gracia que para esto quedarán a su disposición (el actual depósito) «exceptuando la habitación del actual ermitaño» y el trece y último que dice: «Se nombrarán por el Ayuntamiento Directores u Obreros del Cementerio, siendo uno nato el Capellán del mismo, los que lo serán igualmente de la ermita de Gracia y cuidarán de la fábrica y conservación del Cementerio, y el Capellán cobrará el derecho de excavación de 10 libras a la fábrica de la Iglesia, y 5 a los Directores, tomando sus correspondientes recibos y dando cuenta al Ordinarío.

Cuyo reglamento es nuestra voluntad se observe, guarde y cumpla en los términos expresados, sin que ni el todo, ni en parte pueda ser alterado, variado o interpretado sin nuestra particular aprobación y autorización in scriptis, cesando y anulando el anterior reglamento y cualquier otro que se hubiera hecho o se hiciera sin nuestra autoridad en lo sucesivo. Y mandamos que este reglamento sea publicado en la parroquia de Santa María de Mahón el primer día festivo a la misa mayor y después archivado por el Párroco dando primero copia a la Comunidad de Beneficiados y Magníficos Jurados y haciéndolo saber a las Comunidades religiosas de San Francisco y el Carmen para su cumplimiento en la parte que les toca, avisándonos el Rector de haberlo así verificado.—En este Palacio Episcopal de Ciudadela de Menorca a 10 de Agosto de 1814.—JAME, Obispo de Menorca.—Por mandato de Su Señoría Ilustrísima el Obispo mi señor doctor don Miguel de León y Mendiola, Paborde Secretario.»

(Continuará.)

BOSQUEJO HISTÓRICO

DE LA

Ermita de Ntra. Sra. de Gracia

Y

Cementerios inmediatos

(Continuación)

En 14 de Mayo de 1868 después de solicitar autorización y recibir el placet del señor Obispo, fundándose «en las dificultades que ofrecen LAS DOS ACTUALES, siendo poco dignas del establecimiento (cementerio) y edificio mencionado (ermita) y estar aquéllas en estado de ruina».

La mejora llevó consigo la supresión de la hornacina de la Virgen de la Bonanova situada sobre la puerta del camino que conducía a la ermita, trasladándola al interior de ésta y primera capilla de la derecha, según se entra y de aquí con posterioridad, al lugar que desde hace muchos años viene ocupando encima del atrio, hoy oculta a la vista del público, por haberla tapado con una plancha de uraíta nuestro laico Ayuntamiento.

Las últimas obras de alguna importancia efectuadas en la ermita más que por su valor, por demostar la pública veneración a la popular Patrona de Mahón y ser un acto de legítima propiedad, fué la reparación llevada a cabo a partir del 31 de Octubre de 1876 por el maestro albañil don Miguel Carreras, de la cubierta, interior y sacristía de la ermita sin tener numerario y dando su garantía personal el capellán del Cementerio y el párroco de Santa María. Costó 648 55 pesetas recogidas de limosnas. La deuda fué cancelada en muy poco tiempo. Aunque de



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicenta

VENTA EN FARMACIAS

CONSIDERACION

En esta dominica la más próxima a la santa Cuaresma, y la más profanada por los malos cristianos por sus paganzadas fiestas de carnaval, nos recuerda la Iglesia las palabras con que Cristo predijo su sagrada Pasión. ¡Oh!, si los malos cristianos las recordasen y meditasen seriamente durante estos días, ¡cuántos excesos se evitarían y cuántas faltas y pecados se ahorrarían! Pero ¿qué hacen muchos de ellos? Procuran distraerse voluntariamente para gozar, según ellos dicen, durante estos días de Carnaval, y hacer penitencia en cuanto llegue la Cuaresma. ¡Desgraciados! ¡Qué ilusiones, y con cuánta maldad obran los que así discurren. ¿Saben si entonces Dios les concederá la gracia de la penitencia, o si en castigo les será privada? ¡De Dios nadie se burla!

NOTICIAS

Mañana como segunda dominica de mes, se celebran en la iglesia de las Hll. Carmelitas los actos reglamentarios en honor del Niño Jesús de Praga.

—En la iglesia de la Virgen de la Medalla Milagrosa (calle del Cos de Gracia) habrá un Triduo de desagravio a Jesús Sacramentado, el domingo, lunes y martes de Carnaval, empezando a las cuatro de la tarde.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo de Quincuagésima, 11 de Febrero. (Indulgencia de la Bula). — Misas rezadas a las seis menos cuarto, ocho y media y doce. A las diez la mayor con homilía por el Rdo. señor E. ónomo.

A las once y media: Enseñanza de Catecismo para niños y niñas.

Por la tarde, a las tres, acto eucarístico en obsequio al adorable Corazón de Jesús y con espíritu de amor y reparación por las ofensas que recibe en los días de Carnaval: Exposición del Santísimo Sacramento, canto de Vísperas, Completas, Rosario, ejercicio de los Siete Domingos en honor del glorioso Patriarca San José, bendición y reserva.

Lunes, 12. — A las siete Misa rezada en el altar del Santo Cristo con devoto ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

A las tres de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, canto de Vísperas, Bendición con Su Divina Majestad y reserva.

Martes, 13. — A igual hora que en la tarde anterior se celebrará idéntico acto eucarístico.

Miércoles 14, de Ceniza. (Ayuno). Indulgencia de la Bula hasta la dominica «In albis» inclusive. — Misas rezadas a las seis, siete y ocho y media. A las diez solemne bendición e imposición de ceniza y oficio con sermón por el reverendo Padre Pedro Blanco, encargado de la predicación cuaresmal en esta ciudad.

Al anochecer se rezará el santo Rosario, practicándose el piadoso ejercicio de la Buena Muerte.

Viernes 16. — Segundo de Dolores (Ayuno con abstinencia). A las siete Misa rezada con devoto ejercicio en honor de Nuestra Señora de la Buena Muerte.

Por la tarde, a las tres y media, tendrá lugar la piadosa práctica del Via Crucis. Acto seguido predicará del segundo dolor de la Santísima Virgen el Rdo. don Fermín Rosas, Vicario, terminando con el rezo de la Corona Dolorosa.

Sábado 17. (Ayuno) Misas rezadas a las horas de costumbre; a las diez la mayor. Al anochecer (toque de Ángelus) rezo del Santo Rosario.

Iglesia de las Religiosas Concepcionistas

Mañana domingo de Quincuagésima. A las seis se expondrá Su Divina Majestad, dándose principio a las solemnes Cuarenta Horas dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús en desagravio. Después de la exposición, se hará un acto de reparación al Sagrado Corazón. A las ocho será la Misa de Comunión. Durante el día turnarán diversas asociaciones religiosas practicando actos de desagravio. Por la tarde a las seis se rezará el Santo Rosario, Trisagio cantado, sermón a cargo del Rdo. Sr. don Antonio Tuitz, ecónomo de Santa María, estación al Sagrado Corazón, Motete y reserva.

Lunes, día 12. — A las seis y media Misa rezada después de la cual se expondrá el Smo. Sacramento, siguiendo los actos de desagravio como el día anterior. A las once misa meditada. Por la tarde a las 6 los mismos cultos que el día anterior predicando el Rdo. don Francisco Pons Sintes, capellán de las Carmelitas de esta ciudad.

Martes, día 13. — Los cultos de todo el día como el anterior,

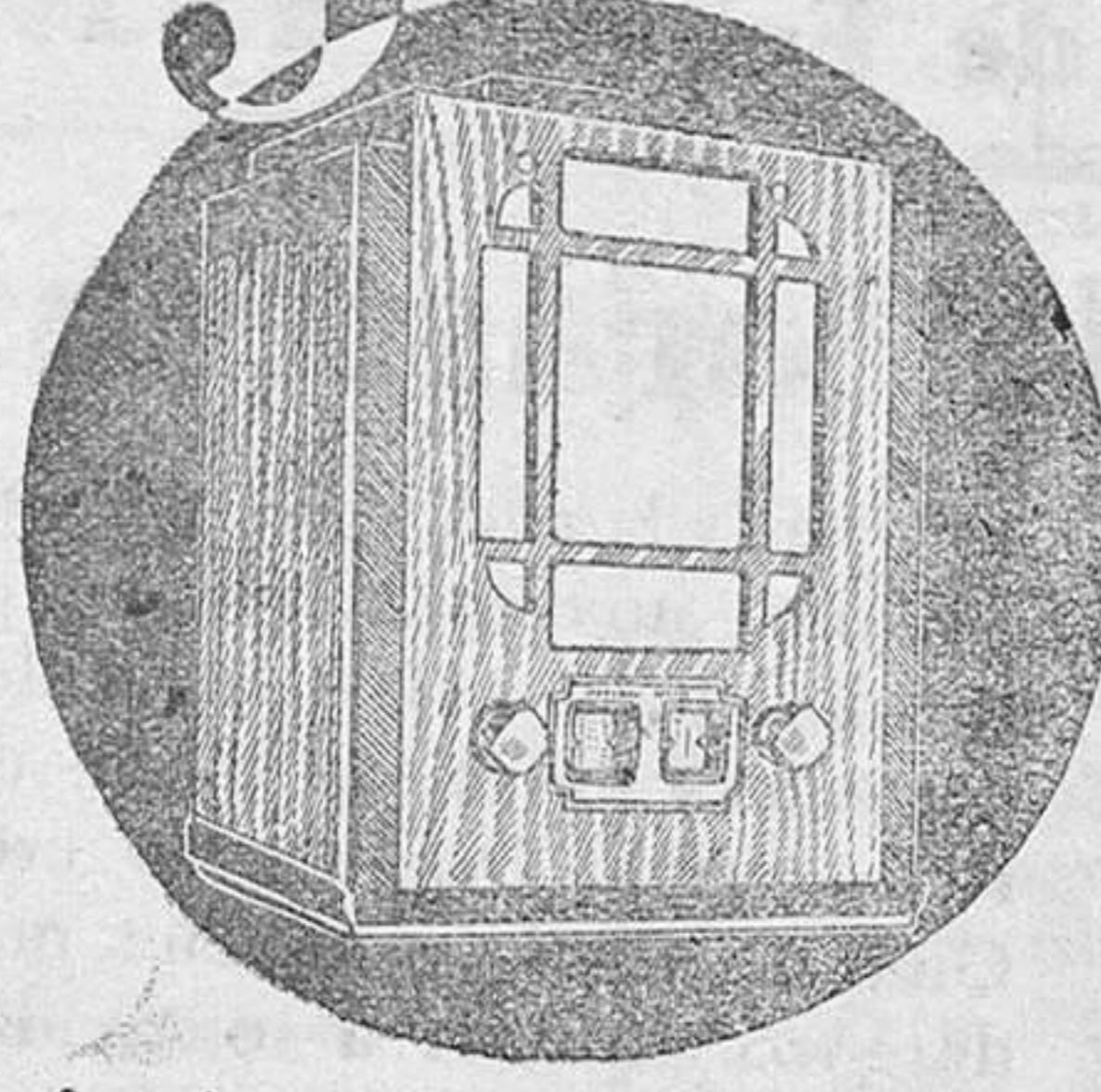


COMPANION



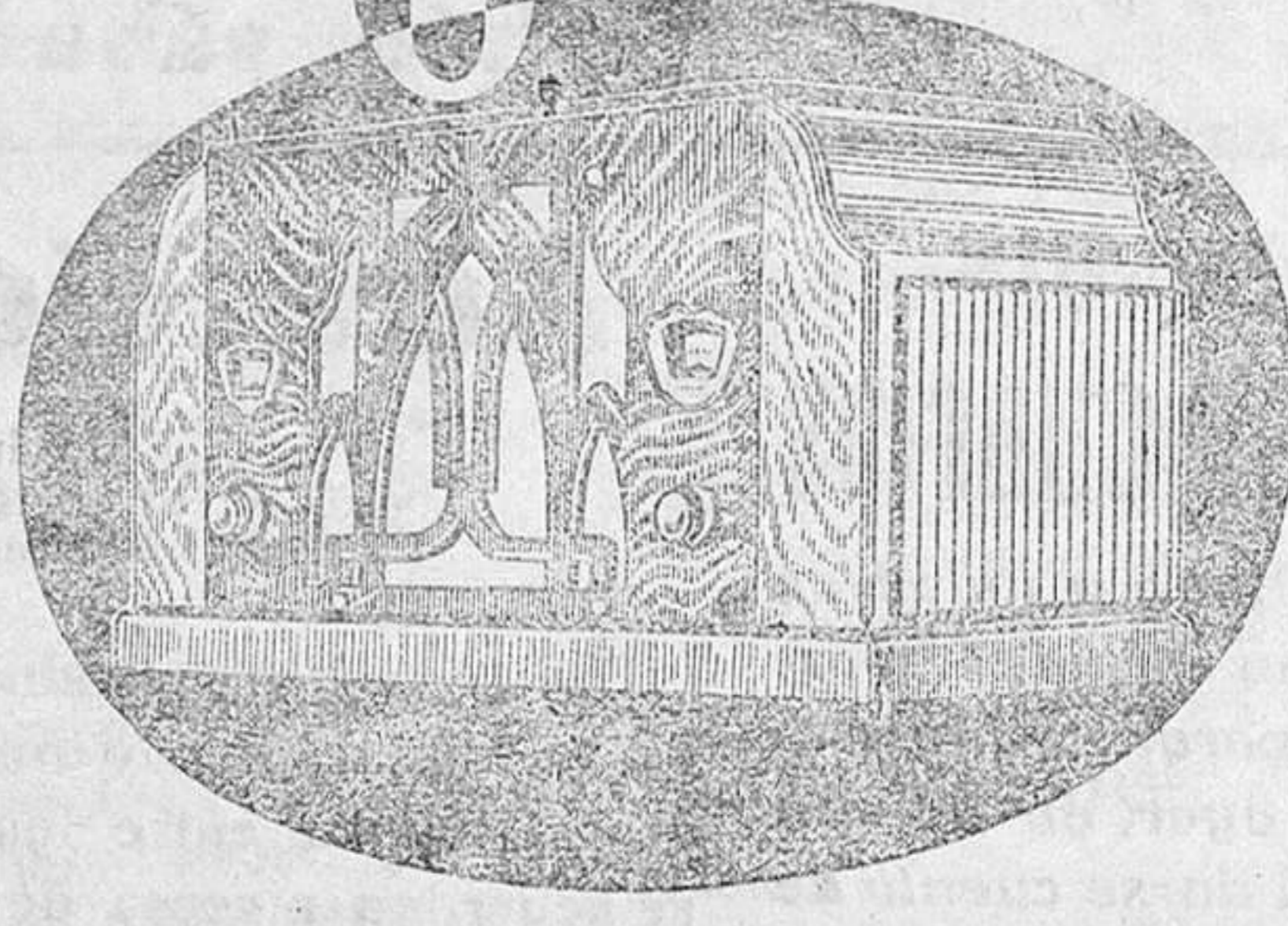
NUEVOS MODELOS SERIE 1934

5 ALTERNA



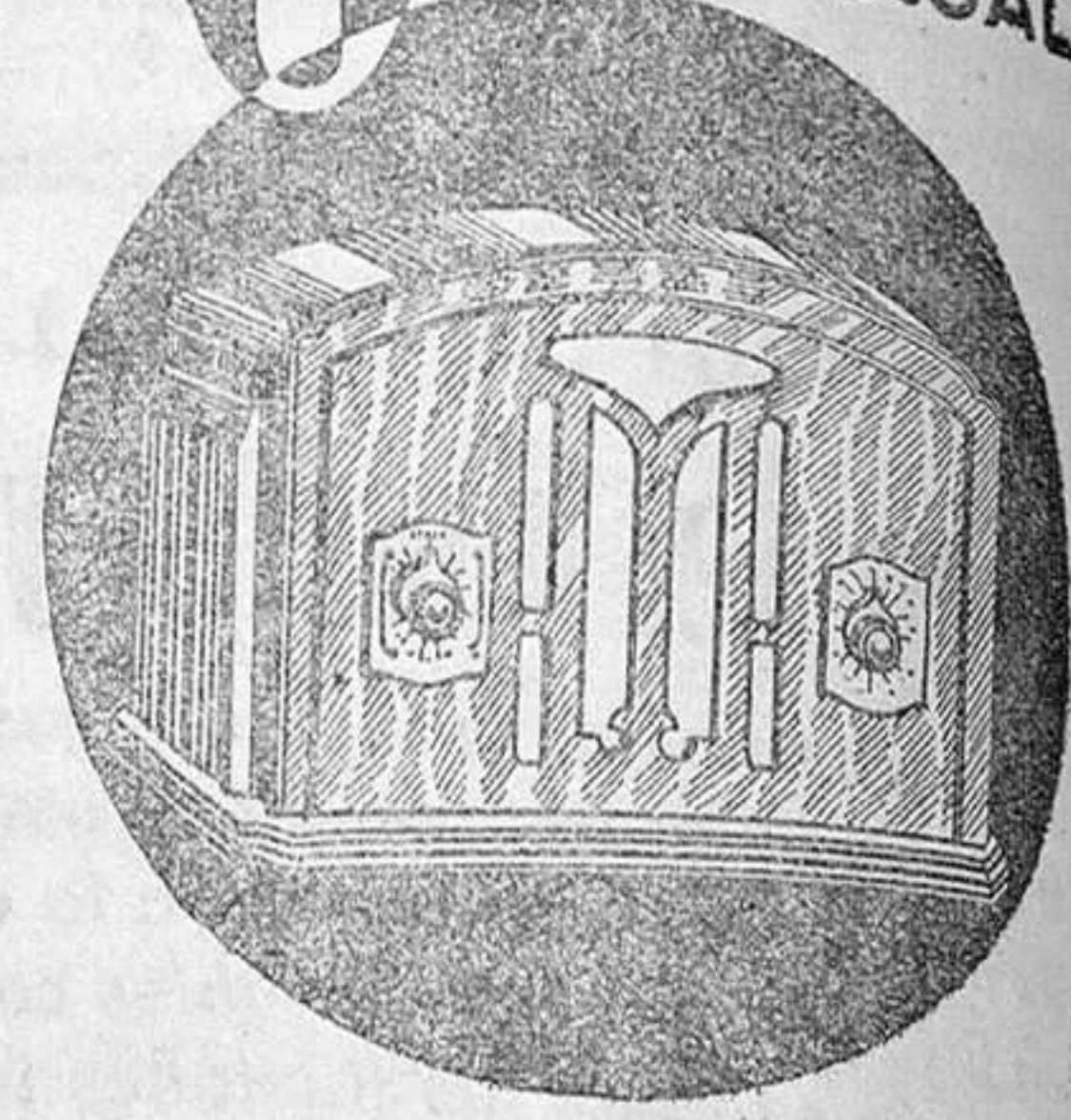
Superheterodino de 5 lámparas para corriente alterna con altavoz dinámico y toma de fono. Modelo 1161. 475 ptas.

6 ALTERNA



Superheterodino de 6 lámparas para corriente alterna con altavoz dinámico grande de diámetro 200 mm. y toma de fono. Modelo 1191. 750 ptas.

6 UNIVERSAL



Superheterodino de 6 lámparas para corriente alterna y continua con altavoz dinámico. Modelo 1155. 425 ptas.



DESCONFIAD DE REVENDADORES

Unico Representante para Mahón, Alayor y pueblos del interior:

BARTOLOMÉ ORFILA. — Agente Comercial Colegiado

Avenida Industria, 19. - ALAYOR

predicando, después del Trisagio cantado, el predicador Cuaresmal Rdo. P. Pedro Blanco, Pbro. Terminado el sermón, se organizará la procesión de reserva terminando con la bendición con el Santísimo Sacramento.

Miércoles de Ceniza. — A las seis y media se bendecirán e impondrán las cenizas, siguiendo la Misa cantada.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica de Quincuagésima y fiesta de Nuestra Señora de Lourdes. — Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media. La de siete y media será de Comunión general, con cánticos acompañados al órgano, por el Grupo Coral de Adoradores. A las diez la Misa mayor solemne, predicando el Rdo. don Francisco Pons Sintes, Capellán de las Carmelitas.

A las once enseñanza del Catecismo.

Por la tarde a las tres se dará fin al solemne Novenario en honor de Nuestra Señora de Lourdes, con el canto de una solemne Salve.

Lunes, a las siete y media, Misa de Requiem cantada, en sufragio de los Cofrades difuntos. A las ocho se expondrá el Santísimo, hoy y mañana, en desagravio de las ofensas que se infieren al Señor durante estos días de Carnaval. Durante la exposición se rezará la estación mayor, acto de desagravio y el Santo Rosario.

Miércoles 1.º de Cuaresma. — A las ocho se bendecirá la Santa Ceniza y se impondrá a los fieles que lo pidan.

Al anochecer rezo del Rosario. Viernes, al toque de oraciones el ejercicio de la Buena Muerte y demás cultos de la Archicofradía, en la capilla de los Dolores.

Sábado. — A las siete y media exposición del Santísimo y Visita a la Santísima Virgen del Carmen. Por la noche, después del Novenario, Salve cantada a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo de Quincuagésima, día 11 de Febrero. — A las seis la primera Misa. A las siete y media Misa y homilía por el señor Párroco. A las nueve la Misa mayor y a las diez y media la misa última.

A las once, enseñanza del Catecismo en Vilanova.

A las tres tarde, exposición de S. D. M., santo Rosario y acto eucarístico.

Lunes 12. — A las siete y media Misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 13. — A las siete y media misa en el altar de San Antonio, durante la cual se practicará el piadoso ejercicio del día trece en honor de San Antonio de Padua. En estos dos días últimos de Carnaval, se hará la exposición del Santísimo, el santo Rosario y acto de desagravio, etc. de seis y media a siete y media de la mañana.

Miércoles de Ceniza, día 14. — A las siete y cuarto bendición e imposición de la ceniza y después la Misa Conventual. Por la tarde, el toque de oración, Santo Rosario y ejercicio del Via crucis.

Viernes 9. — A las seis y media de la tarde, Santo Rosario, práctica de los Dolores de la Virgen con canto de padrenuestros, sermón por el predicador cuaresmal y cántico de penitencia.

Los niños y niñas que hayan de prepararse para la primera comunión, procuren presentarse, cuanto antes, en la sacristía de esta iglesia parroquial.

Adoración Nocturna

Esta noche Vigilia ordinaria en San Francisco a cargo del Turno II «Cor Jesu». Por el alma del Adorador Honorario don Vicente Rosas Timoner (q. e. p. d.)

Cuarenta Horas mayores. — Se celebrarán domingo, lunes y martes de Carnaval en las Religiosas Concepcionistas. A los adoradores varones se les ruega la asistencia al acto colectivo de Adoración que tendrán en dichos tres días a las cinco y media de la tarde.

Se les encarece ostenten el distintivo y lleven el Ritual los que lo tengan.

Exposición diaria. — En la iglesia de Santa Eulalia de seis a siete de la tarde.

Asociación Insular de Ganaderos de Menorca

Esta Asociación celebrará la Junta General Ordinaria el día 15, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las doce en segunda, en su domicilio social, al objeto de aprobar la Memoria, Balance y renovación de cargos. El Secretario, Julio de Olives.

Joven culto y de intachable conducta, desea empleo en Fernando Póo. Informes en esta imprenta. 2-2



HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD CURACION PROGRESIVA DEL ESTREÑIMIENTO Y DE LOS DESARREGLOS BILIOSOS. Grageas en capitas metálicas precintadas. Fídese en farmacias.

No todos los padres viven desprevenidos ni ignoran la eficacia del Jarabe Salud que tantos beneficios ha producido, durante medio siglo, a millones de niños raquíticos, escrofulosos, inapetentes y víctimas de otras dolencias que han malogrado su desarrollo normal.

La tuberculosis ósea, el raquitismo, la inapetencia, los desarreglos sanguíneos, tienen un remedio rápido y positivo con el reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.



Don Bartolomé Pons Aragónés

Falleció a la una de esta madrugada, a los 46 años, confortado con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus afligidos: esposa deña María Valenzuela Pinto; hijos Bartolomé, María y Carmen; hermanas deña Catalina y deña Mariana; hermanos políticos deña Socorro Valenzuela, don Genaro Vives y don Mariano Martínez; tíos y primos (presentes y ausentes); y «La Eléctrica Mahonesa»; al poner en conocimiento de sus amigos y conocidos tan irrecuperable pérdida, les suplican lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar esta tarde a las 17 horas.

Mahón 10 Febrero de 1934. Casa mortuoria: San Jaime, 45. No se invita particularmente.

CRÓNICA

Nuestra felicitación
Hoy celebra su onomástico nuestro distinguido y muy querido amigo el excelentísimo señor don Guillermo García Parreño, Ministro Togado de la Armada y ex diputado a Cortes por Menorca, cuando esta isla formaba distrito aparte de Mallorca e Ibiza.

La acertadísima gestión del señor García-Parreño como diputado por Menorca, no puede ser olvidada por los menorquines que jamás pecaron de ingratos y lo proclaman obras importantes como Casca de Correos y Telégrafos (construida antes que la de Palma), Estación Agropecuaria, que tantos beneficios reporta a nuestra agricultura y a la industria porosa y tantos otros beneficios que por Menorca consiguió, así como la gratitud de muchos portorriqueños que el señor García Parreño acudieron y hallaron solución eficaz para sus asuntos.

Nosotros nos complacemos en reiterar a nuestro distinguido y querido amigo el excelentísimo señor don Guillermo García Parreño, el testimonio de nuestra consideración y afecto y al felicitarle con motivo de su Santo, hacemos votos para su felicidad y ventura.

Después de un día de descanso, el martes 11 de febrero, se celebró en el teatro de la Explanada, ejecutando el siguiente programa: «Domingo Ortega», pasodoble de Ledesma y Oropesa. «Aida», fantasía, Verdi. «Cavallería rusticana», Intermezzo, Mascagni. «Pau y Toros», selección, Biberli. «Boquerón de plata», pasodoble de Cambronero.

París Mediterráneo
(LA MAS ESPLÉNDIDA OPERETA)

Concierto público
Mañana de 12 a 13'30 la música del Regimiento Infantería número 1 tocará en el pascio de la plaza de la Explanada, ejecutando el siguiente programa:

«Domingo Ortega», pasodoble de Ledesma y Oropesa. «Aida», fantasía, Verdi. «Cavallería rusticana», Intermezzo, Mascagni. «Pau y Toros», selección, Biberli. «Boquerón de plata», pasodoble de Cambronero.

Fallecimiento

A las primeras horas de hoy ha entregado su alma a Dios don Bartolomé Pons Aragón...

Trasmitimos nuestro más sentido pésame a su viuda doña María de Valenzuela...

Mañana, Dios mediante, con la venida del señor Obispo, concluida la misa de comunión general...

Rompe el eje

En la tarde de ayer un carro de reparto de pan, que transitaba por la calle de Anunciavay...

En el Consey

En los bailes Ideales que celebrará esta Sociedad hoy sábado y lunes próximo...

tes regalos: tubitos de pasta dentífrica, crema Velouty, los famosos lápices permanentes...

De viaje

En el motobuque correo «Ciudad de Ibiza» salido ayer noche de este puerto para Palma...

De Barcelona en la motonave «Ciudad de Mahón» han llegado hoy a esta; don Emilio Navarro García...

Paris Mediterráneo

UN VIAJE POR LA COSTA AZUL

Llegada de reclutas

Precedentes de la región de Valencia, han llegado hoy a esta en el motobuque «Ciudad de Mahón»...

A la llegada del barco esperaba a los reclutas la música del Regimiento de Infantería n.º 39...

Estilo opereta vienesa

RAMON NOVARRO, el actor que cuenta con más simpatías en el mundo entero, es el protagonista del film AL DESPERTAR...

Esta película, de estilo opereta vienesa, ha sido escogida expresamente para deleite del público de los sábados.

Unión de Derechas

Los días 11, 12 y 13 grandiosos bailes de Carnaval, y se empezará a las seis de la tarde en punto.

Acontecimiento artístico

Un alliente grandísimo para ese Carnaval es la presentación acertada por la empresa TRIANON de la famosa artista mexicana Lupe Rivas Cacho...

Los éxitos logrados en los principales teatros de varias capitales debidamente registrados por la gran prensa, son motivos más que suficientes en reconocer la valía de este espectáculo.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 31 pasajero, correspondencia y 10 toneladas de carga, anoche zarpó para Palma la motonave «Ciudad de Ibiza»...

que han sido damnificados por los últimos pedriscos. El señor Carranza defiende la proposición para que haya vacaciones parlamentarias...

Casino La Unión

Se participa a los señores socios y distinguidas familias, que el próximo domingo, tarde y noche, y lunes y martes tarde, se bailará en los salones de esta sociedad.

Incompatibilidad

El reglamento para el régimen interior del Tribunal de Garantías establece la incompatibilidad del cargo de vocal de dicho alto Tribunal con el de cualquier otro cargo...

Huelga de los obreros del campo de Sagunto

Dicen de Valencia que los obreros del campo de Sagunto se han declarado en huelga, anunciando un mitin para el día 10.

Contra la subida del precio del pan

Comunican de Bilbao que en Sestao hubo una manifestación por las calles para protestar contra la subida del precio del pan...

Política catalana

Barcelona.—El consejero de Gobernación señor Selvas se ha entrevistado con el nuevo jefe del Orden Público en Cataluña don Juan Ricart...

Se llevan géneros por valor de 26.000 ptas.

El gobernador de Zaragoza comunica que anoche los ladrones robaron en un comercio del pueblo de Azuara propiedad de don Joaquín Segarra...

El señor Alba

Después de la sesión dijo el señor Alba que en caso preciso se avisaría a domicilio para reanudar las tareas parlamentarias.

La Comisión de Gobierno interior

Se ha presentado al acuerdo de la Comisión de Gobierno interior un dictamen de la Presidencia referente a incompatibilidades.

De Marina

Ha pasado a informe de la Comisión de Presupuestos el proyecto de Marina concediendo beneficios a los escritores auxiliares de dicho Ministerio.

Conferencia los Sres. Martínez Barrio y Alba

Después de la sesión han conferenciado durante largo rato el ministro de la Gobernación señor Martínez Barrio y el Presidente de las Cortes señor Alba.

Otro estudiante perteneciente a la Falange Española asesinado por un socialista

Esta tarde se ha cometido un nuevo crimen, que ha levantado en vilo a todas las conciencias honradas...

Una suscripción

Para remediar la situación de la Papelera, se ha abierto una suscripción que ha tenido buena acogida.

Reuniones en el Congreso

Se ha reunido en el Congreso la Comisión del reglamento interior, aprobándose varios artículos referentes a la diputación permanente.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 9 a las 18.

Consejo de ministros

Se ha celebrado en la Presidencia Consejo de ministros, facilitándose a la salida por el señor Estadista la siguiente nota oficial:

Presidencia: Se amplía el plazo hasta el 4 de Marzo para la exposición al público de las listas electorales.

Guerra: Concesión de libertad provisional y propuesta de concesión de la Medalla Aérea a Barbeán y Collar.

Marina: Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de adquisición de material de vigilancia y otro de pesca...

Hacienda: Se declara ser de competencia de los jueces de Ceuta y Melilla, los delitos de contrabando de tabaco...

También se acordó autorizar a la Campsa para amortizar sus instalaciones. Hubo asimismo acoplamiento de plantillas de personal.

Trabajo: El ministro dió cuenta del estado de los conflictos sociales, comunicando la solución de los de Lorcha y Riotinto.

Industria: Dió cuenta del proyecto de elevación del precio de los periódicos, proponiendo se someta a un arbitraje ministerial...

Se prohíbe radiar discursos políticos y sociales

El señor Martínez Barrio indicó al salir del Consejo de ministros que a las cuatro y media facilitaría en Gobernación la copia de la orden dada para que no sean radiados los discursos políticos y sociales.

Dicha prohibición es absoluta, y desde luego se prohibirá el que estaba anunciado del señor Azaña.

El Jefe del Gobierno

Al salir de la reunión de ministros manifestó el señor Lerroux que habían dedicado la mayor parte al estudio de las medidas de orden público...

La huelga de camareros

Hasta las seis de la mañana han estado reunidos en asamblea, que ha tenido lugar en la Casa del Pueblo, los camareros...

El señor Casanueva

No hagamos radical la reforma agraria. Ahora el país está tranquilo por veros alejados del Poder.

El señor Azpeitia

Interpreta el voto del señor Alvarez Mendizábal como una aplicación anticipada de la reforma en las fincas no inventariadas.

El señor Casanueva

Interpreta el voto del señor Alvarez Mendizábal como una aplicación anticipada de la reforma en las fincas no inventariadas.

El señor Azpeitia

Interpreta el voto del señor Alvarez Mendizábal como una aplicación anticipada de la reforma en las fincas no inventariadas.

El ministro de Agricultura

Interpreta el voto del señor Casanueva como contraria a la resolución del problema.

El señor Azpeitia

Interpreta el voto del señor Alvarez Mendizábal como una aplicación anticipada de la reforma en las fincas no inventariadas.

El señor Casanueva

Interpreta el voto del señor Alvarez Mendizábal como una aplicación anticipada de la reforma en las fincas no inventariadas.

El señor Azpeitia

Interpreta el voto del señor Alvarez Mendizábal como una aplicación anticipada de la reforma en las fincas no inventariadas.

Un agente pudo detener a uno de los agresores llamado Francisco Tello...

Don Alvaro de Albornoz, contrariado

El Presidente del Tribunal de Garantías señor Albornoz se lamentaba esta mañana hablando con los periodistas...

El Padre Gafio enfermo grave

Se halla gravemente enfermo de bronconeumonía el diputado a Cortes por Pamplona Padre José Gafio Muñiz.

La prohibición de radiar discursos políticos y sociales solo será durante el estado de prevención

El subsecretario de Gobernación ha entregado una nota a la prensa, en la cual se dice que durante el estado de prevención...

La revuelta escolar

Esta mañana frente a la Universidad hubo varias colisiones entre un grupo de la F. U. E. que pretendía impedir el reparto de un impreso...

La crisis aplazada

Una personalidad de la situación decía esta tarde que la crisis solo se halla aplazada, pues existen las discrepancias en el seno del Gobierno...

La combinación de gobernadores

El Subsecretario de Gobernación dijo que hasta mañana no se hará pública la combinación de gobernadores que se había anunciado...

DEL EXTRANJERO

Nuevo Gobierno francés

París.—Se ha constituido el nuevo Gobierno que preside monseñor Doumergue.

El comunismo en Francia

París.—Una manifestación comunista se desarrolló sin incidentes durante la primera parte recorriendo las plazas de la Bastilla, Combate y Repúblicas...

En cambio en las proximidades de la estación del Norte estas manifestaciones tuvieron otro carácter más violento.

Se intentó un asalto contra la estación mientras eran asaltadas las tiendas y se saqueaban éstas.

La Policía era insuficiente y reclamó más fuerzas que al llegar tuvieron que entablar un tiroteo del que resultó herido gravísimo de un balazo en la cabeza un agente de policía...

Un grupo intentó incendiar la Iglesia de San José cerca de la estación, pero el rápido envío de los bomberos logró evitar que se propagase el fuego.

Los destrozos en la estación han sido de consideración.

A las nueve de la noche otro grupo intentó asaltar la estación del Norte impidiéndolo las fuerzas.

Desde allí los grupos dispersados se rehicieron en el Boulevard Belleville habiendo habido fuertes colisiones.

Los simpatizantes con los comunistas desde las casas arrojaron numerosos proyectiles contra la policía.

En Meull Montan también hay bastantes heridos graves.

Se cree que el total de manifestantes ascendería a unos diez mil. A las doce de la noche continuaban los desórdenes.

Prensa Asociada

SALON VICTORIA. ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD. Sábado: a las 6'30. Domingo: a las 4, 6'30 y 9'30. RAMÓN NOVARRO en la super-producción de ambiente vienés, obra maestra de la «Metro» AL DESPERTAR.

CASINO DEL CONSEY. DOMINGO.—A las 3'30.—PROGRAMA DOBLE EL RENEGADO Colosal drama del Oeste americano por el sin rival BOB STEE E NADA MAS QUE UN GIGOLO Super-película sonora por el simpático WILLIAM HAINES y LILIAN BOND Domingo: A las 6'30 y 9'30: NADA MAS QUE UN GIGOLO.—¡Éxito seguro!

SALON TRIANON. SÁBADO: a las 9'15 — DOMINGO, LUNES Y MARTES: a las 5'30 y 9'15 PRESENTACIÓN DE LA GRAN COMPAÑÍA TÍPICA MEXICANA DE REVISTAS que dirige la célebre artista mexicana LUPE RIVAS CACHO Notable y bellísima bailarina LUISITA RIVAS CACHO EMILIO ALMANZOR y POMPÍN Y UN RAMILLETE DE ESCULTURALS Y GENTILES «GIRLS» LAS CHINITAS La atracción más formidable que habrá acaudado en Mahón Después de las funciones de la noche los GRANDIOSOS BAILES DE MASCARAS Carnestolendas.

TEATRO PRINCIPAL.—EMPRESA «COLISEUM» Sábado 10 Febrero de 1934 Grandioso Baile de Máscaras de «LA AURORA BOREAL» Domingo 11 Febrero de 1934.—Sesiones a las 4, 6'45 y 9'45 EL MARIDO DE LA AMAZONA Creación de la escultural estrella ELISSA LANDI, dialogada en español por dobles Esta original película, de fastuosa presentación, es un regalo para la vista y una revista para el mal humor.

SECCION DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Diaz, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERIA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frías, Antonio Contreras, etc.—En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanalmente, o completas y encuadernadas.—No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.
Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DÉSPOTA, JUAN JOSÉ, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.
Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pídanse a librerías Grandes descuentos a corresponsales y libreros. — Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese
NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

FILOLOGIA

Benot (Eduardo).—«Aritmética general». Tres tomos en rama	50,00
Tres tomos en pasta	68,00
Benot (Eduardo).—«Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General)	12,00
Benot (Eduardo).—«Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés). Benot (Eduardo).—«Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama	60,00
En pasta	70,00
Benot (Eduardo).—«Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama	34,00
En pasta	44,00
Benot (Eduardo).—«Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama	56,00
En pasta	74,00
Benot (Eduardo).—«Prosodia castellana y versificación». Tres tomos en rama	48,00
En pasta	66,00
Benot (Eduardo).—«Los dialectos del lenguaje». Un tomo en rústica	7,00
En tela	9,20
Essex (Luis).—«Vocabulario de las lenguas». Un tomo en 4.º, en rústica	3,00
Essex (Luis).—«Diccionario de Argot Francés». Un tomo en rústica	4,00
Martínez Abellán.—«Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.º, en pasta	70,00
Moreno de Tame.—«Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica	5,50
Moreno de Tame.—«Diccionario de los verbos». Un tomo en 8.º	4,00
Moreno de Tame.—«Diccionario Popular de la Lengua Castellana». Un tomo en 8.º	4,00
Salazar y Quintana.—«Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.º, en pasta	27,00
Salazar y Quintana.—«Método práctico del idioma latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.º, en tela	20,00
En pasta	22,00

HISTORIA (religiosa y profana).

Alboraya (Padre).—«Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.º, en rústica	5,00
Bermejo (I).—«Políticas de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica	4,00
Bermejo (I).—«Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.º, en rústica	2,00
Bravo y Tudela.—«El Gran Apóstol» (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.º, en rústica	3,00
Castañón-Montijano.—«Ensayo de fortificación arquitectónica». Un tomo en 8.º, en rústica	3,50
Sandoval (A.).—«Historia de Santa Catalina de Siena». Un tomo en 8.º, en rústica	3,00
Soldavilla (F.).—«Tres revoluciones». Un tomo, en rústica	3,50
Tirado y Rojas.—«León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica	1,00
Zancada (P.).—«Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.º, rústica	2,00
Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión.—«El cristianismo y sus héroes». Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo	165,00

La Iglesia (G.).—«Principios y axiomas de Derecho universal». Un tomo, en rústica	5,00
Montes (Padre).—«Derecho penal español». Dos tomos, en rústica	14,00
Montes (Padre).—«El crimen de herejía». (Derecho penal canónico). Un tomo, en rústica	8,00
Palacio.—«Compendio de moral». Un tomo en rústica	5,00
Ubierna y Eusa (J. A.).—«De la responsabilidad de los órganos del Estado». Un tomo en 8.º, en rústica	8,00
Zancada (Práxedes).—«El trabajo de la mujer y el niño». Un tomo en 8.º, en rústica	2,00

CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.

Albertí (Tomás).—«Propiedades y fabricación de cales y cementos». Un tomo ilustrado, rústica	18,00
Albertí (Tomás).—«Vías de comunicación». (Construcción F. C.).	25,00
Briones Ferraro.—«España». (Estudio geográfico y estadístico). Un tomo en rústica	15,00
Cabello Aso (L.).—«Teoría artística de la Arquitectura». (Estética peculiar, práctica y general). Tres tomos, en rústica	12,00
Carracido (J. R.).—«Química orgánica». Un tomo en 4.º, en rústica	27,00
En pasta	33,00
García Velázquez.—«Manual del practicante, y del interno de hospitales». En rústica	3,00
García Velázquez.—«Operaciones ineludibles y extracción de cuerpos extraños de las vías naturales». Un tomo en holandés	4,00
González y Fernández.—«Memorandum elemental de Zoología». Un tomo, en rústica	3,00
Lorenzo y Abo.—«Tratado de Aritmética» (para carreras especiales). En rústica, en 4.º, un tomo	5,00
Encuadernado	6,00
Milla Basallos.—«Saneamiento de poblaciones urbanas y rurales». En 4.º, en rústica	7,00
Milla Basallos.—«Abastecimiento de aguas potables en las poblaciones». En rústica	4,00

en las poblaciones». En rústica	4,00
Milla Basallos.—«Problema sanitario de las viviendas en las grandes urbes (premiada)». Un tomo	4,00
Nicolau Gómez.—«La rabia en el perro». Un tomo	1,00
Panes (José María).—«Contabilidad mercantil y teneduría de libros».	7,00
Pellico (Ramón).—«La Farmacia al alcance de todos». Un tomo en rústica	3,00
Príncipe Real de Baviera (don Luis F.).—«Nuevas investigaciones acerca de la etología y patología de la pleuritis». Un tomo	3,00
Rapallo y Orts (A.).—«Manual teórico práctico del torero de faros». Un tomo, en rústica, ilustrado	24,00
Salazar Quintana.—«Elementos de Historia Natural». Un tomo en 4.º, en rústica	9,00
En pasta	12,00
Sloker de la Pola.—«Anatomía quirúrgica y traumatología craneal». En 4.º, en pasta	10,00
Toures y Martínez.—«Manual teórico práctico de partos». Un tomo	4,00
Toures y Martínez.—«La matrona». Un tomo, en rústica, adaptada al programa de practicantes	1,00
Vallés (M. P.).—«Estudios filosóficos sobre la ciencia del cálculo. Errores en los libros de matemáticas». Un tomo, en tela. (Traducido por D. E. Benot).	11,00

LITERATURA

AUTORES ESPAÑOLES

Arauz de Robles.—«Si tú superas!» (novela). Un tomo de 376 páginas	5,00
Ardieta (H.).—«El excomulgado o Las bodas de un presbítero». Un tomo	3,00
Briones (Gabriel).—«Fuertes y débiles» (cuentos). Un tomo	2,50
Briones (Gabriel).—«Mujeres de París» (impresiones parisienses). Un tomo	2,50
Cansel (Eva).—«Tropicos al sol» (novela politopográfica). Un tomo, en rústica	3,00

Carracido (J. R.).—«La muticeta roja». Un tomo	3,00
Cruz (Vicente).—«El jesuita». Un tomo	3,00
Cruz (Vicente).—«El cuarto Estado». Un tomo	3,00
De Las Heras (Dionisio).—«Madrid en la escena» (crítica teatral). Un tomo	3,00
Dicenta (Joaquín).—«De la batalla». Un tomo	3,00
Flores (A.).—«La histórica». Un tomo	3,00
Fraguas (J.).—«El estudiante». Un tomo	3,00
Fuente (Ricardo).—«De un periodista». Un tomo	2,00
García Cuevas (F.).—«La verdad cristiana». (Cartas a un librepensador). En 4.º, en rústica	5,00
Lastra y Jado (V.).—«El pan nuestro» (novela). Un tomo	3,00
López Núñez (Juan).—«La salerosa» (novela). Un tomo	2,00
De López Bago.—«Colección de doce títulos».	2,00
Lovelace.—«La Novicia». Un tomo	3,00
Ortega Munilla.—«Orgía de hambres» (colección de novelas cortas). En rústica	5,00
Palomero (Antonio).—«Versos políticos». Un tomo	2,50
Pérez (Felipe).—«Salud y pesetas». Un tomo	3,00
Pérez Mateos (E.).—«La tristeza del vivir» (crónicas y cuentos). Un tomo, en rústica	2,00
Prada (Gloria).—«Los labios rojos» (novela). Un tomo	2,00
Sánchez Enciso.—«Zarpa de Siena». Un tomo	2,50
Sawa (Alejandro).—«Crimen legal» (novela). Un tomo	3,00
Sawa (Alejandro).—«Noches» (novela). Un tomo	3,00
Val (Luis de).—«Clara de luna» (novela).	3,00
Vega Armentero (R.).—«El fango del boudoir» (novela). Un tomo	3,00
Vega Armentero (R.).—«La Venus granadina» (novela). Un tomo	3,00
Vélez de Guevara.—«Reinar después de morir» (drama en tres jornadas). En rústica	2,00
Zaltonero.—«El señor obispo» (novela). Un tomo	3,00
Zaltonero.—«Los vengadores» (novela). Un tomo	3,00

AUTORES EXTRANJEROS

Aubert (Carlos).—«Las novelas amorosas». Dos tomos con grabados, en rústica	4,00
Beraud (Henri).—«Premio Goncourt 1922.—«El vitriolo de luna» (novela). Un tomo	5,00
Beraud (Henri).—«Premio Goncourt 1922.—«El matrimonio del obeso» (novela). Un tomo	3,00
Loti (Pierre).—«Aziyadé» (novela). Un tomo	3,00
Loti (Pierre).—«El casamiento de Loti» (novela). Un tomo	3,00

VARIOS

Sarda (A.).—«Tratado teórico práctico de Armonía». Un tomo lujosamente encuadernado	20,00
Guerrita (R. Guerra).—«La tauromaquia». (Suertes, estilos, biografías, reseñas, ganaderías, plazas, etc.). Dos tomos en 4.º, encuadernados	32,00
Orts Ramos (Tomás).—«El primer torero, Lagartijo». En rústica	1,00
Paco Media Luna.—«Diccionario cómico taurino». (Palabras, acepciones, modismos, etcétera). Un tomo en 8.º	2,00
Redacción de El Toreo.—«Ganaderías bravas de España». Un tomo en 8.º, en rústica	1,00
El Toreo.—«Publicación semanal, y al día siguiente de cada corrida, desde 1864 hasta 1927, cada colección de un año	15,00

OBRAS DE CARACTER RELIGIOSO

Bravo y Tudela.—«Teresa de Jesús». Dos tomos	24,00
Bravo y Tudela.—«María Magdalena». Dos tomos	24,00
Bravo y Tudela.—«El Nazareno». Dos tomos	21,00
J. Conde Salazar.—«El Sagrado Corazón». Dos tomos	25,00
J. Conde Salazar.—«El camino del Calvario». Dos tomos	22,00
J. Conde Salazar.—«La Cruz del Redentor». Dos tomos	25,00
A. Contreras.—«Genoveva de Bravante». Dos tomos	34,00
E. Blasco Castillo.—«La sierva de Jesucristo». Dos tomos	18,00

ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

AUTOMOVILISTAS!

Cubiertas y Cámara
NACIONAL PIRELLI
Único Depósito Oficial en Menorca:
Plaza Pablo Iglesias
Mahón

Clases de música

Dirigidas por competente profesora de piano y solfeo.
Honorarios: 6 ptas. mes.
San Jerónimo 14, Mahón

F. SINTES. Joyero

(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Nuevas colecciones de relojes de pulsera, para señora y caballero
Gran surtido de plumas estilográficas de las mejores marcas
Nevísimos artículos para regalo
PLATA MENESSES
(Exclusiva para esta plaza)

DISPONIBLE

MANUEL SINTES ROTGER

Imprenta, Librería,
Papelería y Encuadernación
— de —
Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

DISPONIBLE

FUMADORES

Los empaquetados marca **EBB-FRANKE** están confeccionados con impenetrable papel y están muy protegidos en su envoltura de **EL CIGARRILLO DE DOÑA ROSA** (particularidad).

LIBRO DE VISITAS

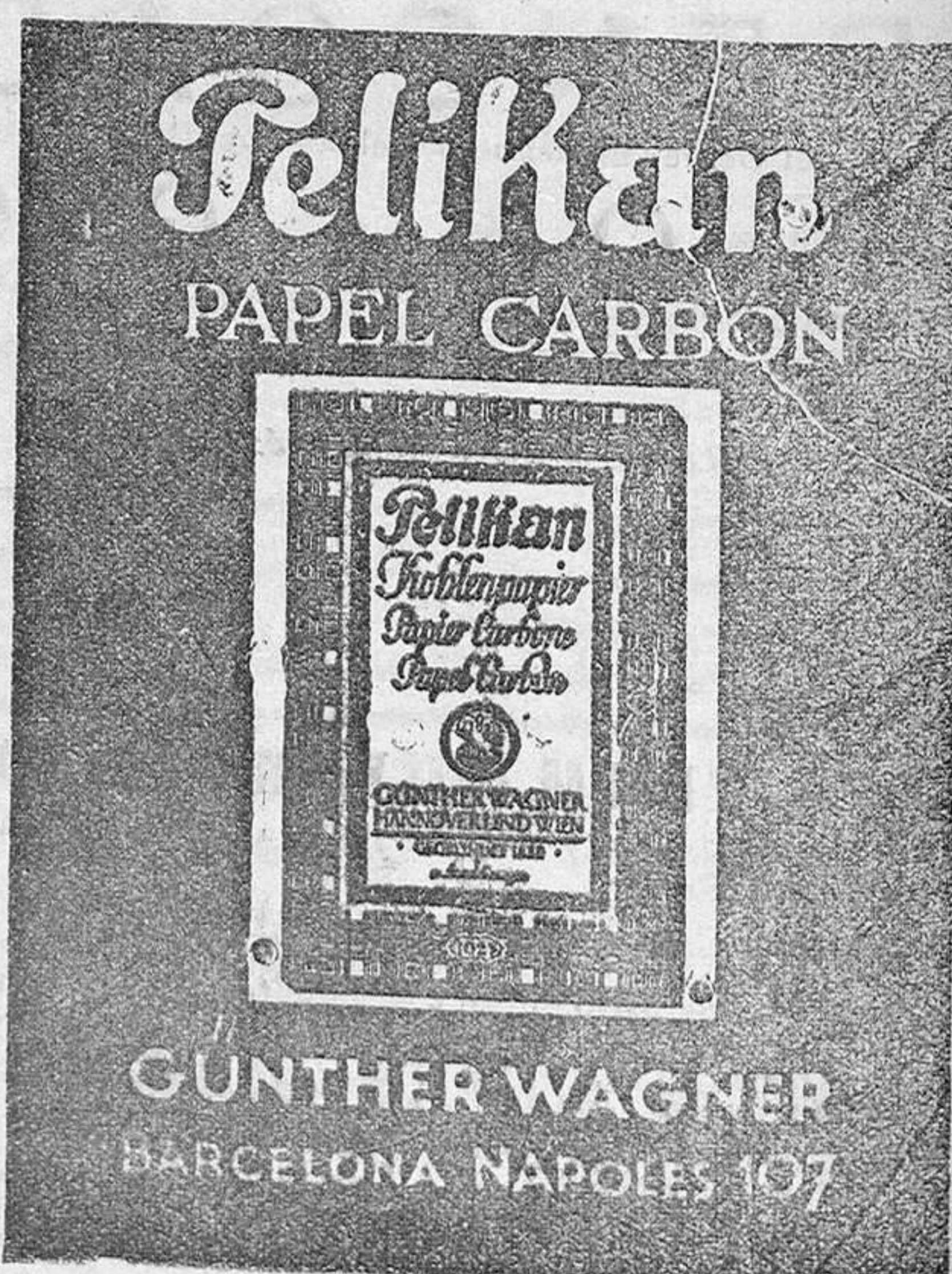
para la Inspección del Trabajo
— y —
Cuadro de horario y fiestas del personal
Se venden en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Verdadera economía casera

Home Dye
Señales para teñir en casa todo clase de telas de algodón, lana y seda en una hora.
En una de sus variedades que una sola parte teñe cualquier cantidad. Gran variedad de colores.
Nuevas gamas de colores preciosas.
En venta en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Opúsculos referentes a la Madre Ráfols

I.—Los Crucifijos y las profecías de la Madre Ráfols.
II.—Revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús a la Madre María Ráfols.
De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.



De venta: Librería de M. Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR EL CABELLO

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Limpia y desgrasa el cabello a la perfección, dejándolo brillante y fino como la seda.
De uso imprescindible cuando hay que teñir el cabello.
Muy apropiado para el afeitado.
El jabón NEVA deja el pelo de la barba tan suave, que no se estropean las navajas y hojas de afeitar.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Imp. de M. Sintes Rotger. - Mahón

PRE
En la
Resto
Extra
Núm
Núm
Anun

No
a
«V
cuello»
Esa
Casare
das, pre
Si
frente a
la autor
aquella
catalench
Bue
cionario
sanguin
degener
abogam
alarma
embargo
Nue
mos hec
to de un
nostros
nuestro
se hura
miento o
tal form
que está
tienen—
tendrán
truido.
No a
ya lo co
ser repu
pues, lib
toda am
mente u
le la inq
liberales
conducto
cia alarm
propósito
público.
pondría
nos; pero
do desig
descompe
que el P
hoy cuan
siquiera
obstrucci
ción inex
De m
cia, es—
que no p
mente, re
bres públ
siones de
lucionari
pero el m
estado de
un remed
do liberal
mas de
energía q
dos de la
ga energí
Y no
creen pos
sorpresa
que está
convulsio

EXTRANJER